



Muy mochos

» S&P anunció desde la semana pasada la creación de un índice bursátil que tomará en cuenta los “valores católicos”. Este nuevo índice fue “concebido para incluir a las empresas integrantes del índice S&P 500 cuyas prácticas respetan las inversiones socialmente responsables enunciadas por la Conferencia de Obispos de Estados Unidos”, dijo S&P en un comunicado.

La firma maneja índices bursátiles muy seguidos por los inversores de Wall Street: el DJIA que abarca 30 valores de referencia de empresas estadounidenses y el índice extendido conocido como S&P 500. El nuevo índice excluye empresas que obtengan beneficios de actividades vinculadas al aborto o a la contracepción, programas eróticos o pornográficos, armamentos biológicos, químicos o nucleares, minas antipersonales, trabajo infantil e investigaciones vinculadas a las células madre.

Toda empresa que tenga más de 1% de su volumen de negocios en la difusión de programas eróticos o pornográficos será igualmente excluida. Lo mismo ocurrirá con aquellas firmas en las cuales la mitad de su volumen de negocios se origine en la venta de armas militares convencionales.